



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

19/18

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 27 de abril de 2018***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria y urgente celebradas el día 20 de abril de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA,
RECURSOS HUMANOS, TRANSPARENCIA Y
BUEN GOBIERNO**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de la prórroga del contrato de suministro, instalación y mantenimiento de toldos en el Recinto Ferial de Málaga.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

CULTURA

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aceptación de la donación en favor del Ayuntamiento de Málaga del conjunto de obras originales de José Aguilera, por parte de su propietaria D^a Julia Dorado Davalillo.

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para las actividades programadas con motivo de la acción promocional "Acción Marketing 360º Intensamente Andalucía", organizada por la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía.



- PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para las actividades programadas con motivo de la celebración de las Fiestas Populares San Isidro Labrador (Feria del Distrito n° 8 de Churriana).

**SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR,
PLAYAS Y FIESTAS**

- PUNTO N° 6.- Propuesta de adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a la Central de Contratación de la Federación Española de Municipios y Provincias respecto al “Acuerdo Marco para el suministro de electricidad en alta y baja tensión”.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 25 de abril de 2018

EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados